

ANEXO 01

CRONOGRAMA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS GREMIOS DE LAS MYPE DE SECTORES PRODUCTIVOS: SECTOR DE MUEBLES, BIENES DE MADERA, BIENES DE MATERIAS PRIMAS NO MADERABLES Y/O DE PLÁSTICO, SECTOR METALMECÁNICA, SECTOR TEXTIL – CONFECCIONES Y SECTOR CUERO Y CALZADO, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1414 Y SU REGLAMENTO

ITEM	ETAPAS	FECHAS
1.	Instalación del Comité Electoral	10 de febrero de 2025
2.	Difusión de las Elecciones	Del 18 de febrero al 09 de marzo de 2025
3.	Inscripción de las Asociaciones de las MYPE y Comités de las MYPE como electoras, e inscripción de sus candidatos.	Del 10 al 20 de marzo de 2025
4.	Evaluación de las solicitudes de inscripción de las asociaciones y comités de las MYPE y evaluación de candidatos propuestos.	Del 21 al 31 de marzo de 2025
5.	Publicación del Padrón Electoral con valor cuota de voto, envío de contraseña y publicación de Lista Provisional de Candidatos.	01 de abril de 2025
6.	Presentación y traslado de tachas	Del 02 al 06 de abril de 2025
7.	Absolución de tachas	Del 07 al 13 de abril de 2025
8.	Resolución de tachas	Del 14 al 21 de abril de 2025
9.	Publicación de la Lista definitiva de candidatos	22 de abril de 2025
10.	Elecciones	24 de abril de 2025
11.	Publicación de resultados	25 de abril de 2025

La recepción de documentos se realiza ante la Oficina General de Atención al Ciudadano de PRODUCE (mesa de partes virtual), o a través de la cuenta de correo comprasmyperu@produce.gob.pe u otro que disponga el Comité Electoral para las etapas correspondientes. En todos los casos, los referidos documentos deben presentarse en el horario de atención al público en general (De 8:30 a 16:30 horas).

NO ASISTIÓ

(con descanso medico según Memorando
N° 00000054-2025-PRODUCE/DCI)
JOSÉ IGNACIO ZAMORA REÁTEGUI
PRESIDENTE

ROSA MARLENY ESPINOZA YNGA
SECRETARIO

EDGAR RODOLFO GALVÁN SANTA CRUZ
VOCAL